



Caribbean MOB Project

[The Space of Agnes Elisa](#)

Desde 2014

2025: Panorama del Crimen Organizado en América Latina y el Caribe

[Dr. Agnes Aponte-Muñoz](#)

[Analista e Investigadora Independiente](#)

2025

©2024 at The Space of Agnes Elisa. Este artículo de investigación está protegido por la ley de derechos de autor. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este artículo puede ser reproducida, distribuida o transmitida en ninguna forma ni por ningún medio, incluyendo fotocopias, grabaciones u otros métodos electrónicos o mecánicos, sin el permiso previo por escrito del autor o del titular de los derechos de autor, excepto en el caso de citas breves incorporadas en reseñas críticas y otros usos específicos no comerciales permitidos por la ley de derechos de autor. Para solicitudes de permiso o preguntas sobre el uso, póngase en contacto con el autor o el editor.

Fair Use Notice

Este artículo puede contener material protegido por derechos de autor que el propietario de los derechos de autor no haya autorizado explícitamente. Dicho material está disponible para fines académicos, de investigación y educativos únicamente en virtud de la Sección 107 de la Ley de Derechos de Autor de EE. UU. Si usted es el titular de los derechos de autor y cree que su trabajo se ha utilizado sin permiso o sin el reconocimiento adecuado, póngase en contacto con nosotros para obtener una resolución.

Acerca del Proyecto MOB del Caribe

Durante más de cinco décadas, el crimen organizado y el narcotráfico, junto con sus redes de colaboración, han sido objeto de extensas investigaciones, debates académicos y análisis estratégicos. Desde mi experiencia como estudiosa en temas de criminología, análisis de inteligencia y aplicación de la ley, he profundizado en estos fenómenos desde múltiples enfoques para comprender por qué siguen representando un negocio altamente rentable y, al mismo tiempo, un desafío constante para los gobiernos.

🌐 En este espacio comparto reflexiones, datos basados en evidencia, experiencias y estudios que revelan la compleja estructura del narcotráfico y del crimen organizado, así como su impacto en nuestras sociedades.

📖 Te invito a leer, comentar y compartir esta información y a seguirme en mis redes sociales para acceder a contenido especializado en análisis criminal, inteligencia estratégica y prevención del delito.

✅ **Temas Clave:** Crimen organizado Caribe 2026, narcotráfico en Puerto Rico, Cáteles de la droga en América Latina, estrategias contra el crimen 2026, Políticas de seguridad del Caribe, inteligencia criminal regional, crimen organizado transnacional

Dra. Agnes E. Aponte-Muñoz

Resumen:

La era del presidente de Estados Unidos de América Donald Trump en el nuevo orden mundial ha traído a la esfera del crimen organizado y el narcotráfico una guerra basada en terrorismo como estrategia de potencial a Estados Unidos como único líder y minimizar el impacto de América Latina y el Caribe, haciendo de estos una amenaza persistente a su gobernanza, seguridad ciudadana y estabilidad económica mediante el incremento de aranceles y desestabilizando la economía de todo el mundo.

Para el 2026, se puede inferir que estas dinámicas presentan una mayor complejidad debido a la diversificación de la estrategia, la inclusión de las redes criminales en los organismos estatales y el uso permanente de las tecnologías en las operaciones transnacionales. Es de su conocimiento que Puerto Rico, por su posición geográfica y su condición política territorial respecto de Estados Unidos, representa directa e indirectamente una posición interesante en el entramado de la ruta del narcotráfico y constituye una posición clave para la seguridad regional y para la práctica militar destinada a combatirlo.

En esta edición, quiero comentar las tendencias del crimen organizado de este año **y las tendencias para el 2026; enfocado en 6 áreas:**

1. Inteligencia Policial: su integración digital y el acceso a los datos.
2. Cooperación multilateral mediante el fortalecimiento institucional de la destreza nativa en el análisis de datos de inteligencia.
3. Legalización de la Corrupción
4. Discrepancia de la Economía
5. Participación Comunitaria a la Violencia
6. Innovación Tecnológica vs el Crimen Cibernético

La meta es brindar una aproximación y una apertura a conversaciones que los gobiernos, los sectores privados, los federales y los aliados internacionales puedan compartir y generar como parte de una solución sostenible basada en evidencia. En 2026, puede decirse que debe ser el periodo de partida hacia la orientación estratégica, la resiliencia social y la innovación institucional.

Tabla de Contenido

Acerca del Proyecto MOB del Caribe2

Resumen:.....3

1. Un Acercamiento al Tema7

 1.1 Relevancia:8

 1.2 Propósito:8

 1.3 Marco Conceptual.....8

2. Panorama Regional 20259

 2.2 El Caribe: vulnerabilidades estructurales y expansión de rutas marítimas9

 2.3 Puerto Rico: nodo estratégico en la seguridad hemisférica 10

 2.4 Síntesis Comparativa..... 11

3.Inteligencia policial y redes criminales 12

 3.1 Introducción 12

 3.2 Teoría de Redes Criminales 12

 3.3 Plataformas de Intercambio Regional 13

 3.4 Limitaciones y Desafíos..... 13

 3.5 Aplicaciones en Puerto Rico y el Caribe 13

 3.6 Recomendaciones Preliminares 14

4. Cooperación multilateral y seguridad multidimensional 15

 4.1 Introducción 15

 4.2 Teoría de la Seguridad Multidimensional..... 15

 4.3 Mecanismos de Cooperación Regional 15

 4.4 El rol de Puerto Rico como bisagra hemisférica..... 16

 4.5 Limitaciones de la cooperación multilateral 16

 4.6 Recomendaciones preliminares..... 17

5. Fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción 18

 5.1 Introducción 18

 5.2 Teoría del Estado débil..... 18

 5.3 Corrupción en cuerpos policiales y aduaneros..... 18

 5.4 Narcopolítica y captura del Estado..... 19

 5.5 Estrategias de fortalecimiento institucional 19

 5.6 Desafíos y limitaciones..... 19

 5.7 Recomendaciones preliminares..... 20

6. Disrupción económica de las redes criminales..... 21

6.1 Introducción 21

6.2 Teoría de la economía ilícita global 21

6.3 Modalidades de blanqueo de capitales..... 21

6.4 El caso de Puerto Rico..... 22

6.5 Iniciativas regionales y globales 22

6.6 Desafíos de la disrupción económica 23

6.7 Recomendaciones preliminares..... 23

7. Prevención comunitaria de la violencia y rehabilitación 24

7.1 Introducción 24

7.2 Teorías criminológicas aplicadas..... 24

7.3 Puerto Rico: caseríos como espacio de intervención 24

7.4 El Caribe: iniciativas de base comunitaria..... 25

7.5 América Latina: programas de rehabilitación y prevención..... 25

7.6 Desafíos..... 25

7.7 Recomendaciones preliminares..... 25

8. Innovación tecnológica y control del cibercrimen..... 27

8.1 Introducción 27

8.2 Teoría de la modernización del crimen..... 27

8.3 Tecnologías aplicadas a la seguridad 27

8.4 Puerto Rico como laboratorio tecnológico..... 28

8.5 Desafíos éticos y técnicos 28

8.6 Recomendaciones preliminares..... 28

9. Desafíos persistentes y emergentes..... 30

9.1 Introducción 30

9.2 Desafíos persistentes 30

9.2.1 Limitaciones en la vigilancia marítima..... 30

9.2.2 Corrupción estructural..... 30

9.2.3 Impunidad judicial 30

9.3 Desafíos emergentes 31

9.3.1 Expansión de laboratorios de drogas sintéticas..... 31

9.3.2 Cibercrimen y criptomercados 31

9.3.3 Crisis migratorias y crimen organizado 31

9.3.4 Militarización y derechos humanos..... 31

9.4 Síntesis comparativa de los desafíos 31

9.5 Recomendaciones preliminares..... 32

10. Recomendaciones basadas en evidencia..... 33

10.1 Introducción..... 33

10.2 Recomendaciones para gobiernos..... 33

10.3 Recomendaciones para sociedad civil y ONGs 34

10.4 Recomendaciones para aliados internacionales 34

10.5 Síntesis de recomendaciones..... 35

11. Conclusiones..... 36

11.1 Introducción..... 36

11.2 Hallazgos centrales 36

11.3 Papel estratégico de Puerto Rico y el Caribe 37

11.4 Perspectivas para 2026 37

11.5 Conclusión final..... 37

Referencias 39

1. Un Acercamiento al Tema

Es de conocimiento general que el narcotráfico sigue siendo una actividad ilegal muy lucrativa, debido a la alta demanda de clientelas en todo el mundo, siendo Estados Unidos uno de sus principales mercados de consumidores¹. Por tanto, la capacidad de Estados Unidos para ejercer el control sobre el consumo de sus ciudadanos ha fallado, por lo que ha establecido una operación “terrorista” contra aquellas estructuras transnacionales dedicadas al negocio.

Los carteles, gangas, como quieras llamarlos, han experimentado un proceso de sofisticación en sus dinámicas operativas, jerárquicas y de gestión de sus líneas de negocio. Lo tradicional de las drogas, como la cocaína, se ha diversificado en su operación y consumo hacia drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas, además de actividades vinculadas a la trata de personas, y el ciberdelito (Insight Crime, 2024). La erosión de las instituciones democráticas, ante infiltraciones en partidos políticos, procesos electorales y cuerpos de seguridad, ha generado enormes flujos financieros que provocan una mejora superficial de la economía (Transparency International, 2024).

Es el Caribe, en el que llevo tiempo haciendo mención; su posición geopolítica y geográfica desempeña un papel esencial en la distribución no solo a Estados Unidos, sino también a países de Europa y África, como corredor marítimo estratégico. Los países del Caribe enfrentan limitaciones y restricciones para el manejo del tránsito ilícito como la falta de capacitación² de sus recursos de seguridad, oportunistas de negocios en seguridad, lo cual ha favorecido, positiva o negativamente, el uso de sus territorios como puentes logísticos del crimen organizado (CARICOM IMPACS, 2024).

La isla de Puerto Rico es un caso particular por su relación colonial con Estados Unidos, lo cual lo sirve de puerta de entrada hacia el mayor consumidor de drogas y con nuestras vulnerabilidades estructurales y de los países caribeños compartimos la debilidad de no tener una autonomía u oportunidad para combatir efectivamente la entrada hacia el mercado de las drogas (USDEA, 2025).

¹ Referencia: [dataUNODC |](#)

² Debido a que no quieren invertir en sus talentos para combatirlo.

1.1 Relevancia:

Para el 2026, el análisis del crimen organizado y del narcotráfico es relevante porque este exitoso negocio ha demostrado una gran capacidad de adaptación y diversificación, superior a la de los gobiernos estatales y a las políticas implementadas hasta el presente. Naim (2005) y Shelley (2014) mencionan la modernización de las redes criminales desde la lógica de la economía ilegal y globalizada, donde las fronteras son meros obstáculos ante la flexibilidad e innovación de los grupos criminales. En el plano de Puerto Rico y las islas del Caribe, no pueden seguir viéndose como periferias del problema, sino como espacios importantes en la logística de la planificación de rutas, de las alianzas criminales y de la necesidad de establecer respuestas coordinadas, basadas en evidencia y con un enfoque regional efectivo y estratégico.

1.2 Propósito:

En esta edición # 8, quiero evaluar las estrategias proyectadas para el 2026, que buscan neutralizar el crimen organizado y el narcotráfico en América Latina, Puerto Rico y el Caribe, analizando las siguientes áreas:

1. Análisis de las Tendencias Criminales Observadas en el 2025.
2. Identificar los Pilares Estratégicos Implementados o en Desarrollo para el 2026.
3. Observar los marcos teóricos criminológicos que permiten analizar las dinámicas actuales.
4. Evaluar los desafíos persistentes y emergentes.
5. Formular recomendaciones basadas en evidencia para los gobiernos, la sociedad y los aliados internacionales.

1.3 Marco Conceptual

Este artículo tiene el propósito de establecer una conversación abierta que integre la criminología, los estudios de expertos en seguridad y las ciencias políticas. Las teorías criminológicas de redes criminales que comprenden el funcionamiento en nodos y conexiones entre los actores (Morsilli, 2009), la percepción de la debilidad del estado para explicar la corrupción y la falta de incapacidad institucional que favorece la penetración del crimen organizado en la esfera política (Rotberg, 2004) y la integración de nuevas perspectivas de la economía global que analizan el crimen organizado para esa estructura esencial (Naim, 2005).

2. Panorama Regional 2025

América Latina ha mantenido su condición de punto estratégico del narcotráfico global, aunque con variables importantes si lo comparamos con décadas atrás. La cocaína es el principal producto de exportación; la producción de drogas sintéticas ha alcanzado niveles sin precedentes (Insight Crime, 2024). Este ajuste en el consumo puede reflejar una transformación, mientras que el mercado de la cocaína requiere cultivos extensos, agricultores, corredores y toda una cadena de producción; las drogas sintéticas pueden producirse en un laboratorio clandestino, sin necesariamente contar con una cadena de producción, lo que reduce los costos y facilita la adaptación del negocio criminal a cualquier parte del mundo.

En adición, el ataque directo y fragmentación de los principales carteles en un proceso de reestructuración, el [Cartel de Sinaloa](#), [Jalisco Nueva Generación](#), expandieron sus redes, estableciendo alianzas, como he mencionado antes, la presencia de Carteles Mejicanos en Puerto Rico; con otras organizaciones criminales en Latinoamérica, permitiendo no solamente mantener el control sino la diversificación operacional (Maldonado & Sánchez, 2023). Aunque desde el punto de vista del gobierno de Estados Unidos, “legalizar” la corrupción sigue siendo un factor crítico para combatir el narcotráfico y el crimen organizado; en países como [Honduras](#) y [Guatemala](#), varias investigaciones han revelado vínculos entre organizaciones criminales y funcionarios públicos, lo que evidencia su inserción en las estructuras gubernamentales mediante prácticas narcopolíticas (Transparencia Internacional, 2024).

2.2 El Caribe: vulnerabilidades estructurales y expansión de rutas marítimas

El Caribe, con su geografía fragmentada y su dependencia económica del turismo, enfrenta desafíos específicos frente al crimen organizado. En 2025 se consolidó como un espacio clave para el trasbordo de drogas hacia Estados Unidos y Europa. La estrategia de los grupos criminales se basa en el “[island hopping](#)”, es decir, el uso de múltiples islas para transportar cargamentos en embarcaciones pequeñas hasta conectarlas con rutas de largo alcance (CARICOM IMPACS, 2024).

La [vulnerabilidad marítima](#) de la región es un factor determinante. La mayoría de los Estados insulares carece de recursos suficientes para patrullar sus aguas territoriales de manera efectiva, lo que genera oportunidades para el tráfico de drogas, armas y personas (Muggah & Griffiths, 2024). Este déficit de capacidades también refleja un problema estructural de seguridad regional, enmarcado en la teoría de la seguridad multidimensional propuesta por la OEA, en la que las amenazas incluyen no solo guerras

interestatales, sino también delitos transnacionales que afectan directamente la estabilidad social y económica (OEA, 2022).

El lavado de dinero a través del sector turístico se intensificó en países como la República Dominicana, Aruba y Antigua, donde cadenas hoteleras y desarrollos inmobiliarios sirvieron de vehículos para el blanqueo de capitales. La Caribbean Financial Action Task Force (CFATF, 2025) identificó que las estructuras offshore y el uso de sociedades pantalla, han sido utilizados para ocultar ganancias ilícitas en la región.

En el plano social, Haití y Jamaica se convirtieron en epicentros de la violencia armada. En Haití, el colapso institucional tras años de crisis política permitió que las pandillas dominaran barrios enteros de Puerto Príncipe y operaran como autoridades *de facto* en ausencia del Estado (World Bank, 2025). En Jamaica, la circulación de armas ilegales provenientes de Estados Unidos impulsó la violencia de pandillas vinculadas al narcotráfico (Europol, 2025).

2.3 Puerto Rico: nodo estratégico en la seguridad hemisférica

Puerto Rico ocupa una posición única en el panorama criminal de 2025. Como territorio de los Estados Unidos, cuenta con el respaldo de agencias federales como la DEA, el FBI y la Homeland Security. Sin embargo, su ubicación geográfica lo convierte en un **punto natural entre Sudamérica, el Caribe y Norteamérica**, lo que lo sitúa en el centro de las rutas del narcotráfico hacia el mercado estadounidense (USDEA, 2025). La dinámica criminal en Puerto Rico se manifiesta en dos niveles. En primer lugar, la isla funciona como **plataforma de transbordo**: cargamentos provenientes de Colombia, Venezuela y República Dominicana ingresan a través de sus costas y puertos, desde donde son redirigidos a Estados Unidos continental. En segundo lugar, existe una fuerte presencia de **organizaciones criminales locales** que controlan territorios en caseríos y zonas urbanas, vinculándose con cárteles internacionales para gestionar la distribución y el microtráfico (Rodríguez, 2025).

La corrupción política constituye otra dimensión crítica. Investigaciones recientes han revelado nexos entre funcionarios y redes de narcotráfico, lo que refleja la inserción del crimen organizado en la esfera estatal. Este fenómeno se enmarca en lo que Shelley (2014) denomina **"entrelazamientos sucios"**, es decir, la convergencia entre corrupción, crimen y, en algunos casos, terrorismo. El impacto social de estas dinámicas es profundo. Puerto Rico presenta tasas de homicidios superiores al promedio de Estados Unidos, con patrones asociados a ajustes de cuentas entre organizaciones y al control territorial en comunidades marginadas

(USDEA, 2025). A nivel económico, el blanqueo de capitales mediante casinos, bienes raíces y contratos públicos representa un riesgo adicional para la gobernanza.

2.4 Síntesis Comparativa

El panorama de 2025 muestra tanto **convergencias como divergencias** entre América Latina, el Caribe y Puerto Rico:

Región	Tendencias Principales	Factores Estructurales	Teoría Aplicable
América Latina	Producción de drogas sintéticas; cartelización; corrupción electoral	Estados débiles; alta desigualdad	Estado débil (Rotberg, 2004); economía ilícita global (Naim, 2005)
Caribe	“Island hopping”; lavado en turismo; violencia en Haití y Jamaica	Déficit de recursos de seguridad; dependencia económica	Seguridad multidimensional (OEA, 2022)
Puerto Rico	Punto de transbordo; pandillas vinculadas a cárteles; narcopolítica	Doble condición (EE. UU. + Caribe); corrupción institucional	Redes criminales (Morselli, 2009); entrelazamientos sucios (Shelley, 2014)

Esta comparación evidencia que, si bien cada región tiene particularidades, todas comparten un mismo desafío: el crimen organizado opera como **una red transnacional capaz de adaptarse a diversos contextos y de explotar vulnerabilidades locales**.

3. Inteligencia policial y redes criminales

3.1 Introducción

En el marco de las estrategias para combatir el crimen organizado en 2026, la inteligencia policial constituye un eje fundamental. A diferencia de los enfoques tradicionales basados en la reacción, la inteligencia criminal promueve una visión **proactiva y preventiva**, centrada en la recolección, el análisis y el intercambio de información. Este modelo, conocido como **inteligencia policial o inteligencia basada en evidencia**, busca anticipar patrones criminales y desarticular las estructuras de las organizaciones antes de que consoliden su control territorial (Ratcliffe, 2016).

En América Latina y el Caribe, la implementación de sistemas de inteligencia policial enfrenta retos estructurales: falta de interoperabilidad, debilidades tecnológicas y resistencia institucional. Sin embargo, en 2025 se avanzó en la creación de plataformas regionales de intercambio de datos, en particular bajo el liderazgo de CARICOM IMPACS y de las agencias federales de Estados Unidos con presencia en Puerto Rico (CARICOM IMPACS, 2024).

3.2 Teoría de Redes Criminales

La teoría de redes criminales, desarrollada por autores como Morselli (2009), plantea que las organizaciones criminales no son jerárquicas en todos los casos, sino que operan como **redes flexibles de nodos interconectados**. Cada nodo cumple una función: financiamiento, transporte, distribución, corrupción institucional y la resiliencia de la red depende de su capacidad para adaptarse y reemplazar actores cuando son arrestados o eliminados. En el contexto latinoamericano y caribeño, esta teoría explica por qué los cárteles y las pandillas logran mantener operaciones a pesar de las capturas de sus líderes. En Puerto Rico, por ejemplo, la captura de cabecillas de organizaciones en San Juan no ha desarticulado la red, pues otros actores ocupan rápidamente el vacío. Esta adaptabilidad convierte a las redes criminales en organizaciones antifrágiles, capaces de fortalecerse ante la presión estatal (Kenney, 2007). Por tanto, **la inteligencia policial debe enfocarse en identificar conexiones críticas en la red, más que en neutralizar a individuos aislados**. El análisis de vínculos financieros, tecnológicos y sociales permite comprender cómo fluyen la información y el poder en las organizaciones ilícitas.

3.3 Plataformas de Intercambio Regional

En 2025 se consolidaron esfuerzos para la interoperabilidad de las bases de datos policiales en el Caribe y en América Latina. Un ejemplo es el [Advanced Passenger Information System \(APIS\)](#), gestionado por CARICOM IMPACS, que permite monitorear movimientos sospechosos de pasajeros en los aeropuertos de la región (CARICOM IMPACS, 2024). Puerto Rico participa indirectamente mediante la coordinación con agencias estadounidenses, lo que lo convierte en un nodo de enlace entre sistemas regionales y federales. Asimismo, la implementación de centros de fusión (*fusion centers*) en Puerto Rico constituye un modelo relevante. Estos espacios integran a policías locales, agencias federales (DEA, FBI, Homeland Security) y, en algunos casos, socios internacionales. Su función principal es centralizar la inteligencia, reducir la fragmentación de la información y promover una respuesta más rápida ante amenazas emergentes (USDEA, 2025).

3.4 Limitaciones y Desafíos

Pese a los avances, la inteligencia policial en la región enfrenta limitaciones críticas:

- **Fragmentación institucional:** la falta de confianza entre las agencias limita el flujo de información.
- **Corrupción:** los mismos funcionarios que deberían alimentar los sistemas de inteligencia son, en algunos casos, cooptados por redes criminales (Transparency International, 2024).
- **Brechas tecnológicas:** mientras que Puerto Rico cuenta con acceso a sistemas federales avanzados, muchos países caribeños carecen de infraestructura digital básica.
- **Derechos humanos:** el uso de bases de datos biométricas y de vigilancia masiva genera tensiones con los marcos legales de privacidad (Muggah & Griffiths, 2024).

Estos desafíos obligan a repensar la implementación de la inteligencia policial en términos de equilibrio: eficacia contra el crimen y respeto a los derechos fundamentales.

3.5 Aplicaciones en Puerto Rico y el Caribe

En Puerto Rico, los caseríos (residenciales públicos) constituyen un espacio de prueba para la inteligencia policial. El uso del monitoreo geoespacial y del análisis de datos ha permitido detectar patrones de violencia vinculados al microtráfico. A su vez, las investigaciones federales han revelado vínculos entre gangas locales y cárteles, lo que confirma la importancia de integrar información internacional (Rodríguez, 2025). En el Caribe, la cooperación marítima se basa en sistemas de inteligencia compartida. Por ejemplo, el Joint Interagency Task Force South (JIATF-S), con sede en Key West, coordina operaciones de interdicción con países

del Caribe oriental y con Puerto Rico, enfocadas en identificar rutas de embarcaciones rápidas utilizadas para el tráfico de cocaína y armas (OEA, 2022).

3.6 Recomendaciones Preliminares

1. **Desarrollar nodos de inteligencia interconectados** que integren a Puerto Rico como puente entre Estados Unidos y el Caribe.
2. **Invertir en analítica de big data y ciberinteligencia** para mapear los vínculos financieros y tecnológicos de las redes criminales.
3. **Fortalecer los mecanismos anticorrupción** en las agencias de seguridad para garantizar la confiabilidad de los datos.
4. **Promover entrenamientos regionales en análisis de redes** sociales para cuerpos policiales de América Latina y el Caribe.

4. Cooperación multilateral y seguridad multidimensional

4.1 Introducción

El crimen organizado en América Latina, Puerto Rico y el Caribe trasciende fronteras políticas y jurisdicciones. Ningún estado, por más capacidad que posea, puede enfrentar por sí solo las redes transnacionales de narcotráfico, lavado de activos y tráfico de armas. De ahí surge la necesidad de la cooperación multilateral, componente esencial de las estrategias de seguridad para 2026. Este enfoque se sustenta en el concepto de seguridad multidimensional, adoptado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2003, que reconoce que las amenazas a la seguridad incluyen tanto riesgos militares como fenómenos no convencionales, como el terrorismo, el crimen organizado, los ciberataques, los desastres naturales y las pandemias (OEA, 2022). Bajo este paradigma, el narcotráfico y la violencia asociada se tratan como problemas regionales que requieren la coordinación entre gobiernos, organismos internacionales y la sociedad civil.

4.2 Teoría de la Seguridad Multidimensional

La teoría de la seguridad multidimensional rompe con la visión tradicional de la seguridad nacional centrada exclusivamente en la defensa militar. Según autores como Muggah (2018), la seguridad contemporánea debe analizarse en múltiples niveles: humanos, sociales, ambientales, económicos y políticos. En este sentido, el crimen organizado se entiende como una amenaza híbrida que no solo afecta la seguridad del Estado, sino también el bienestar de las comunidades. Aplicable al Caribe y a América Latina, este marco explica por qué la cooperación multilateral debe incluir no solo a las fuerzas armadas y policiales, sino también a instituciones financieras, aduaneras, educativas y de salud. El combate al narcotráfico implica tanto la interdicción de las drogas como la prevención social y el fortalecimiento institucional.

4.3 Mecanismos de Cooperación Regional

En el Caribe, el organismo más relevante es la [Caribbean Community Implementation Agency for Crime and Security \(CARICOM IMPACS\)](#), creada en 2006. En 2025, CARICOM IMPACS coordinó operaciones de inteligencia, la estandarización de marcos legales y patrullajes marítimos conjuntos. Entre sus iniciativas más destacadas están el Advance Passenger Information System (APIS) y el [Caribbean Arrest Warrant Treaty](#), que facilitan el intercambio de datos y la cooperación judicial entre los Estados miembros de la CARICOM (CARICOM IMPACS, 2024).

Puerto Rico, aunque no es miembro de CARICOM, participa a través de agencias federales de Estados Unidos. La DEA y Homeland Security Investigations han fortalecido la coordinación con islas como la República Dominicana, Barbados y Trinidad y Tobago, reconociendo la importancia del corredor del Caribe oriental para el tránsito de cocaína hacia Norteamérica (USDEA, 2025). En América Latina, la cooperación se articula a través de iniciativas como el Plan Colombia (ahora denominado *Paz Colombia*) y la [Iniciativa de Seguridad Regional de Centroamérica \(CARSI\)](#), financiada por Estados Unidos. Estas políticas han buscado contener la expansión de los cárteles en Colombia, Honduras y Guatemala, aunque con resultados mixtos en materia de violencia y corrupción (Isacson, 2023).

4.4 El rol de Puerto Rico como bisagra hemisférica

Puerto Rico cumple una función estratégica como nodo de enlace entre el Caribe y Estados Unidos. A través de sus puertos y aeropuertos, la isla se utiliza tanto para operaciones ilícitas como para programas de seguridad. El Puerto de San Juan, por ejemplo, participa en la [Container Security Initiative \(CSI\)](#), un programa estadounidense para inspeccionar contenedores de alto riesgo antes de su llegada a puertos continentales (CBP, 2024). Asimismo, la isla es un punto clave para el Joint Interagency Task Force South (JIATF-S), que coordina operaciones de interdicción en el Caribe con países como la República Dominicana y Jamaica. La participación de Puerto Rico en estas iniciativas refuerza su papel como puente operativo en la cooperación multilateral contra el narcotráfico (OEA, 2022).

4.5 Limitaciones de la cooperación multilateral

Pese a los avances, la cooperación enfrenta obstáculos significativos:

- **Asimetrías de capacidad: países con recursos limitados, como Haití y Dominica, no pueden sostener operaciones de inteligencia a** nivel de potencias regionales (Muggah & Griffiths, 2024).
- **Fragmentación política:** tensiones diplomáticas entre Estados pueden frenar acuerdos, como ocurrió con la falta de coordinación entre Venezuela y Colombia en determinados momentos (Isacson, 2023).
- **Desigualdad de acceso a la información:** las agencias estadounidenses controlan gran parte de la inteligencia y no siempre comparten los datos de manera equitativa con sus socios caribeños.
- **Soberanía nacional:** algunos gobiernos perciben la cooperación como una intromisión en asuntos internos, lo que limita la disposición a integrar fuerzas de manera más profunda.

4.6 Recomendaciones preliminares

1. **Fortalecer plataformas de datos compartidas entre el Caribe, Puerto Rico y América Latina, garantizando la interoperabilidad** y la protección de los datos.
2. **Expandir la cooperación judicial** mediante tratados de extradición efectivos y un tribunal regional especializado en el crimen organizado.
3. **Garantizar financiamiento sostenible** para las operaciones conjuntas, evitando la dependencia exclusiva de recursos externos (EE. UU. o la UE).
4. **Integrar dimensiones sociales y comunitarias** en la cooperación, reconociendo que la seguridad multidimensional va más allá de lo militar.

5. Fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción

5.1 Introducción

El crimen organizado prospera allí donde las instituciones son frágiles, corruptas o carecen de legitimidad social. En América Latina y el Caribe, la infiltración del narcotráfico en los cuerpos policiales, las aduanas, los puertos y los procesos políticos se ha convertido en un patrón recurrente. Esta realidad ha llevado a que el **fortalecimiento institucional y la lucha contra la corrupción** sean pilares esenciales de las estrategias de seguridad proyectadas para 2026 (Transparency International, 2024). Puerto Rico, pese a ser un territorio de los Estados Unidos con acceso a recursos federales, no escapa a este fenómeno. Escándalos recientes de corrupción vinculados a contratos públicos y a nexos con organizaciones criminales demuestran que las instituciones locales también pueden convertirse en vehículos del crimen organizado (Rodríguez, 2025).

5.2 Teoría del Estado débil

El análisis del vínculo entre el crimen organizado y la corrupción puede abordarse desde la teoría del Estado débil o fallido, propuesta por Rotberg (2004). Según este marco, **cuando el Estado no logra garantizar bienes públicos fundamentales**, como la seguridad, la justicia y los servicios básicos, se convierte en un terreno fértil para que actores no estatales, incluidas las redes criminales, ocupen ese espacio. En el Caribe y América Latina, las instituciones débiles facilitan la cooptación: los criminales no necesariamente buscan destruir al Estado, sino infiltrarlo y manipularlo para asegurar la impunidad. Esto se refleja en fenómenos como la compra de protección policial, la manipulación de los procesos electorales y la captura de instituciones judiciales (Shelley, 2014).

Puerto Rico representa un caso intermedio: no es un Estado fallido, pero la percepción de corrupción en las agencias locales y la debilidad de los mecanismos de control han, según algunos autores, generado un **"Estado vulnerable"** (Muggah, 2018).

5.3 Corrupción en cuerpos policiales y aduaneros

En América Latina, las aduanas y los cuerpos policiales son instituciones altamente susceptibles a la corrupción. Casos en Guatemala y Honduras han demostrado que agentes estatales participan en el tránsito de cargamentos ilícitos a cambio de sobornos (UNODC, 2023). En el Caribe, los puertos constituyen puntos críticos. La falta de sistemas de supervisión modernos permite que contenedores con drogas y armas ingresen sin controles efectivos, como ocurrió en República Dominicana, donde se incautaron más de 3 toneladas de

cocaína en 2024 (Europol, 2025). Puerto Rico también enfrenta vulnerabilidades. A pesar de los controles federales, investigaciones han documentado la colusión entre empleados de puertos y organizaciones criminales para facilitar el tránsito de cargamentos ilícitos (USDEA, 2025).

5.4 Narcopolítica y captura del Estado

El concepto de **narcopolítica** describe la infiltración de redes criminales en los procesos políticos, ya sea mediante el financiamiento de campañas, la compra de votos o el control de funcionarios electos. En países como Honduras, el juicio contra el expresidente [Juan Orlando Hernández](#) en cortes estadounidenses por vínculos con narcotraficantes evidenció la magnitud de este fenómeno (Isacson, 2023). En Puerto Rico, múltiples casos de alcaldes y funcionarios municipales procesados por corrupción y por nexos con el narcotráfico en los últimos años demuestran que el problema no es exclusivo de Estados fallidos, sino que puede manifestarse incluso en contextos con supervisión federal (Rodríguez, 2025).

5.5 Estrategias de fortalecimiento institucional

El fortalecimiento institucional requiere una combinación de reformas estructurales y mecanismos de rendición de cuentas:

- **Reformas de control interno:** creación de oficinas de asuntos internos independientes en los cuerpos policiales y aduaneros (Transparency International, 2024).
- **Supervisión externa:** fortalecimiento de las auditorías externas y de los tribunales de cuentas para vigilar el uso de los recursos públicos.
- **Protección de denunciantes:** establecer marcos legales que protejan a los “[whistleblowers](#)” que revelen corrupción vinculada al crimen organizado.
- **Transparencia electoral:** monitoreo internacional de las elecciones y financiamiento público para reducir la dependencia de capitales privados ilícitos (OEA, 2022).

Puerto Rico ha dado pasos en esta dirección mediante la creación de fuerzas de tarea conjuntas contra la corrupción pública, integradas por agencias locales y federales. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la confianza ciudadana en las instituciones (USDEA, 2025).

5.6 Desafíos y limitaciones

- **Impunidad judicial:** en muchos países de la región, las investigaciones de corrupción no llegan a condenas efectivas debido a la falta de independencia judicial.

- **Resistencia interna:** sectores dentro de las instituciones se oponen a reformas que amenazan sus privilegios.
- **Dependencia de apoyo externo:** algunos países caribeños dependen de financiamiento internacional para sostener sus unidades anticorrupción, lo que plantea dudas sobre su sostenibilidad (Muggah & Griffiths, 2024).

5.7 Recomendaciones preliminares

1. **Crear tribunales especializados en crimen organizado y corrupción**, con jueces capacitados y protegidos de amenazas.
2. **Implementar sistemas de trazabilidad digital en aduanas y puertos** para reducir las oportunidades de soborno.
3. **Fomentar la cultura de la integridad** mediante programas de formación ética en las instituciones públicas.
4. **Asegurar la supervisión internacional en contextos de alta vulnerabilidad**, especialmente en procesos electorales de países caribeños y latinoamericanos.

6. Disrupción económica de las redes criminales

6.1 Introducción

El crimen organizado no se sostiene únicamente por el control territorial o la violencia, sino también por su capacidad para generar, mover y ocultar recursos financieros. Por ello, uno de los pilares estratégicos para 2026 es la disrupción económica de las redes criminales, que busca atacar el corazón de su poder: las finanzas ilícitas. La premisa central es que, sin acceso a recursos económicos, las organizaciones pierden la capacidad de corromper a funcionarios, adquirir armamento, reclutar a jóvenes y sostener sus operaciones transnacionales (Shelley, 2014). En el Caribe y en Puerto Rico, este enfoque es particularmente relevante debido al uso de casinos, hoteles, bienes raíces y sociedades offshore para el blanqueo de capitales (CFATF, 2025).

6.2 Teoría de la economía ilícita global

Autores como Naim (2005) y Castells (2010) plantean que el crimen organizado debe entenderse como parte de la **economía global ilícita**, un sistema paralelo que aprovecha los mismos procesos de globalización que las economías legales: flujos financieros, cadenas logísticas y tecnologías digitales. Según Castells, las redes criminales son “empresas globales” que operan bajo lógicas similares a las de las corporaciones transnacionales, con estrategias de diversificación, descentralización y alianzas flexibles. Esto explica cómo el narcotráfico puede vincularse al contrabando, a la minería ilegal y al tráfico de armas, creando conglomerados ilícitos con ingresos equivalentes al PIB de países pequeños. La teoría de la economía ilícita permite comprender que combatir el crimen organizado no es solo un asunto policial, sino también **financiero y económico**.

6.3 Modalidades de blanqueo de capitales

En América Latina y el Caribe, las redes criminales emplean múltiples mecanismos para legitimar sus ganancias:

- **Casinos y apuestas:** en República Dominicana y Puerto Rico, los casinos han sido señalados como centros de lavado de dinero mediante apuestas simuladas y transferencias internacionales.
- **Sector inmobiliario:** la compra de propiedades de lujo en San Juan, Santo Domingo y Ciudad de Panamá es una vía recurrente para convertir dinero ilícito en activos legales (USDEA, 2025).
- **Turismo y hoteles:** el Caribe ha registrado un aumento de inversiones en complejos turísticos financiados parcialmente con capital ilícito, aprovechando el flujo constante de divisas (CFATF, 2025).

- **Empresas pantalla y offshore:** estructuras corporativas en jurisdicciones de baja tributación, como las Islas Caimán o Panamá, sirven para ocultar los verdaderos beneficiarios de los fondos.
- **Criptoactivos:** en 2025 se observó un crecimiento en el uso de criptomonedas para mover recursos fuera de los sistemas bancarios regulados, en especial mediante “mixers” y transacciones en la dark web (Europol, 2025).

6.4 El caso de Puerto Rico

Puerto Rico enfrenta una situación singular debido a su doble condición: territorio estadounidense con acceso a mercados globales y, al mismo tiempo, espacio vulnerable por su inserción en el Caribe.

Investigaciones de la DEA (2025) han identificado operaciones de blanqueo mediante contratos públicos y licitaciones municipales, en los que empresas fachadas obtienen proyectos financiados con dinero ilícito.

Además, se ha documentado el uso de bienes raíces y de cooperativas de ahorro para canalizar recursos provenientes del narcotráfico (Rodríguez, 2025). El atractivo de Puerto Rico para estas operaciones radica en:

1. **Conexión con el sistema financiero estadounidense**, que aporta legitimidad internacional.
2. **Incentivos fiscales locales** que pueden aprovecharse por parte de estructuras criminales disfrazadas de inversión legal.
3. **Debilidad en los controles locales**, en particular en el monitoreo de las compras gubernamentales y cooperativas.

6.5 Iniciativas regionales y globales

En el Caribe, el organismo clave es la [Caribbean Financial Action Task Force \(CFATF\)](#), que supervisa el cumplimiento de estándares internacionales contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. En 2025, el CFATF impulsó auditorías en los sectores turísticos de Jamaica, República Dominicana y Puerto Rico para detectar irregularidades en las inversiones extranjeras (CFATF, 2025). A nivel global, el [Financial Action Task Force \(FATF\)](#) continúa siendo la referencia en materia de normas contra el lavado. Sin embargo, muchos países latinoamericanos carecen de capacidad técnica para implementar plenamente estas recomendaciones (Transparency International, 2024). La cooperación con la Unión Europea y Estados Unidos ha permitido el desarrollo de unidades de inteligencia financiera (UIF) en varios países, aunque su efectividad depende de la independencia política y de la voluntad de los gobiernos.

6.6 Desafíos de la disrupción económica

- **Complejidad técnica:** rastrear transacciones ilícitas requiere pericia en finanzas, contabilidad forense y análisis de blockchain.
- **Colusión política:** cuando actores gubernamentales participan en operaciones de lavado de dinero, las investigaciones enfrentan bloqueos internos.
- **Efecto globo:** las redes criminales trasladan operaciones de un país a otro con menores controles, aprovechando las asimetrías regulatorias.
- **Riesgos de sobrerregulación:** controles excesivos pueden ahogar las economías legales, especialmente en países dependientes del turismo.

6.7 Recomendaciones preliminares

1. **Fortalecer las unidades de inteligencia financiera (UIF)** en Puerto Rico y en el Caribe, con independencia garantizada frente a presiones políticas.
2. **Implementar registros de beneficiarios finales** de las empresas para evitar el uso de sociedades pantalla.
3. **Monitorear inversiones extranjeras en el turismo y el inmobiliario, mediante auditorías periódicas y la cooperación internacional.**
4. **Capacitar equipos especializados en criptoфинanzas** para rastrear operaciones ilícitas en blockchain.
5. **Crear mecanismos regionales de sanción** que castiguen a los bancos y a las entidades financieras cómplices de operaciones de lavado.

7. Prevención comunitaria de la violencia y rehabilitación

7.1 Introducción

El enfrentamiento directo al crimen organizado mediante represión policial y militar ha mostrado limitaciones en América Latina y el Caribe. La evidencia demuestra que la prevención comunitaria de la violencia y los programas de rehabilitación social constituyen un eje fundamental de las estrategias de seguridad sostenible para 2026 (World Bank, 2025). Este pilar busca reducir la oferta de mano de obra criminal, generar resiliencia social y reconstruir el tejido comunitario en contextos marcados por la pobreza y la exclusión.

7.2 Teorías criminológicas aplicadas

- **Prevención situacional del delito:** propuesta por Clarke (1995), que sostiene que el crimen puede reducirse al modificar el entorno y aumentar los costos de cometer delitos. Aplicado a los caseríos en Puerto Rico, implica iluminación pública, cámaras de vigilancia y control de accesos.
- **Criminología crítica:** sostiene que el crimen es producto de desigualdades estructurales y de la exclusión social. Desde esta perspectiva, los programas de educación, empleo juvenil y desarrollo comunitario son tan importantes como las operaciones policiales (Young, 2011).
- **Teoría de la resiliencia comunitaria:** enfatiza la capacidad de las comunidades para resistir presiones criminales mediante la cohesión social, el liderazgo local y la participación ciudadana (Ungar, 2012).

Estas teorías complementan las respuestas estatales y resaltan que el crimen organizado no puede combatirse únicamente en la dimensión coercitiva.

7.3 Puerto Rico: caseríos como espacio de intervención

Los caseríos en San Juan y en otros pueblos han sido escenarios recurrentes de violencia vinculada al narcotráfico. Programas de prevención han buscado ofrecer alternativas a jóvenes vulnerables mediante el deporte, el arte y la capacitación laboral. El proyecto “Al Rescate de Nuestros Jóvenes”, impulsado en 2024 con el apoyo de la Universidad de Puerto Rico, ha mostrado reducciones en la reincidencia juvenil al integrar educación y mentoría comunitaria (Rodríguez, 2025). Sin embargo, persisten desafíos: la falta de continuidad en las políticas públicas y la presión de las pandillas, que ofrecen ingresos inmediatos, limitan el impacto de estos programas.

7.4 El Caribe: iniciativas de base comunitaria

En Jamaica, el programa [Violence Interruption](#), basado en el modelo Cure Violence de Chicago, ha trabajado con mediadores comunitarios para desactivar conflictos antes de que escalen a homicidios. Evaluaciones preliminares indican una disminución de los tiroteos en barrios de Kingston (Muggah & Griffiths, 2024). En Haití, organizaciones locales han buscado integrar a jóvenes desplazados por la violencia de las pandillas en programas de agricultura urbana, aunque el impacto ha sido limitado debido a la fragilidad del Estado.

7.5 América Latina: programas de rehabilitación y prevención

- **Colombia:** las iniciativas de reintegración de excombatientes de las FARC han servido de modelo de inclusión social en las zonas rurales.
- **Brasil:** programas de “Policía de Proximidad” en favelas de Río de Janeiro combinaron la presencia policial con la inversión social, aunque recibieron críticas por su falta de sostenibilidad.
- **México:** proyectos de prevención en Monterrey y Ciudad Juárez han reducido la violencia juvenil al combinar la educación técnica con la cooperación empresarial (Isacson, 2023).

7.6 Desafíos

- **Falta de continuidad política:** muchos programas dependen de los ciclos electorales y se interrumpen con los cambios de gobierno.
- **Recursos insuficientes:** las iniciativas comunitarias suelen carecer de financiamiento sostenido.
- **Estigmatización:** las comunidades marginadas enfrentan estigmas sociales que limitan su reinserción laboral y social.
- **Amenazas criminales:** líderes comunitarios son blanco de intimidación y de violencia.

7.7 Recomendaciones preliminares

1. **Invertir en programas sostenidos de prevención social** con financiamiento estable más allá de los ciclos políticos.
2. **Fortalecer la educación técnica y el empleo juvenil** en comunidades vulnerables.
3. **Promover alianzas entre el Estado, el sector privado y las ONG para ampliar el impacto de los** programas de rehabilitación.
4. **Proteger a los líderes comunitarios** mediante marcos legales y acompañamiento estatal.

5. **Integrar mecanismos de evaluación** para medir el impacto en la reducción de la violencia y la reincidencia.

8. Innovación tecnológica y control del cibercrimen

8.1 Introducción

El avance tecnológico ha transformado la manera en que operan las organizaciones criminales en América Latina, Puerto Rico y el Caribe. El narcotráfico, el lavado de activos y el contrabando ya no dependen exclusivamente de corredores físicos, sino que utilizan herramientas digitales para coordinar operaciones, mover dinero y ocultar identidades. Frente a este escenario, la innovación tecnológica aplicada a la seguridad y el control del cibercrimen se convierte en un pilar esencial de las estrategias 2026 (Europol, 2025).

8.2 Teoría de la modernización del crimen

La teoría de la modernización del crimen sostiene que la tecnología no solo facilita la vida social y económica legítima, sino que también amplía las oportunidades para actividades ilícitas (Wall, 2007). De acuerdo con este enfoque, las organizaciones criminales son usuarios tempranos de las innovaciones tecnológicas, capaces de adaptarlas rápidamente a sus fines. Ejemplos de ello son las criptomonedas, diseñadas inicialmente como medios de intercambio descentralizados y que hoy se emplean para financiar operaciones ilícitas y para mover grandes cantidades de dinero sin pasar por los sistemas bancarios tradicionales (UNODC, 2023). Desde esta perspectiva, la lucha contra el crimen debe incluir capacidades tecnológicas de vigilancia, detección y análisis, en equilibrio con el respeto a los derechos fundamentales.

8.3 Tecnologías aplicadas a la seguridad

En 2025, varias innovaciones tecnológicas comenzaron a consolidarse en Puerto Rico y el Caribe como parte de la lucha contra el crimen organizado:

- **Controles biométricos en fronteras y aeropuertos:** el uso del reconocimiento facial y de las huellas dactilares permite identificar a viajeros de alto riesgo y prevenir la falsificación de documentos (CBP, 2024).
- **Inspecciones aduaneras con inteligencia artificial:** sistemas de rayos X e IA analizan patrones en contenedores y equipajes para detectar cargamentos sospechosos.
- **Monitoreo de transacciones en blockchain:** las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) han comenzado a utilizar herramientas de análisis de blockchain para rastrear transferencias sospechosas de criptomonedas.

- **Plataformas de análisis predictivo:** modelos de big data aplicados a registros policiales, llamadas de emergencia y datos socioeconómicos permiten anticipar “hotspots” de violencia en comunidades urbanas (Ratcliffe, 2016).

8.4 Puerto Rico como laboratorio tecnológico

Puerto Rico, gracias a su conexión con agencias federales estadounidenses, se ha convertido en un laboratorio para la implementación de tecnologías de seguridad en el Caribe. Programas piloto de reconocimiento facial en aeropuertos y puertos han permitido detectar personas vinculadas a redes criminales internacionales. Además, en 2025 se creó una unidad especializada en cibercrimen y delitos financieros digitales, enfocada en el rastreo de transacciones en criptomonedas destinadas a financiar operaciones de narcotráfico. Estos esfuerzos se realizan en coordinación con Europol y el Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) de EE. UU. (USDEA, 2025).

8.5 Desafíos éticos y técnicos

La innovación tecnológica plantea beneficios, pero también múltiples desafíos:

- **Privacidad y derechos humanos:** la vigilancia masiva mediante la biometría puede generar abusos si no existen marcos legales claros (Muggah & Griffiths, 2024).
- **Brecha tecnológica:** mientras Puerto Rico accede a tecnología de punta, muchos países caribeños carecen de recursos para implementarla.
- **Capacitación insuficiente:** la escasez de especialistas en ciberseguridad limita la eficacia de estas herramientas.
- **Ciberataques a infraestructuras críticas:** organizaciones criminales pueden emplear tecnología no solo para traficar, sino también para atacar sistemas estatales y financieros.

8.6 Recomendaciones preliminares

1. **Invertir en capacidades regionales de ciberseguridad** para que los países del Caribe no queden rezagados.
2. **Establecer marcos legales de protección de datos y privacidad** para evitar abusos en el uso de tecnologías biométricas y de vigilancia.
3. **Promover la cooperación internacional contra el cibercrimen**, mediante equipos conjuntos entre Puerto Rico, América Latina y agencias globales.

4. **Capacitar a especialistas locales** en análisis de blockchain, inteligencia artificial y big data aplicados a seguridad.
5. **Garantizar la sostenibilidad financiera** de los proyectos tecnológicos, evitando la dependencia exclusiva de fondos externos.

9. Desafíos persistentes y emergentes

9.1 Introducción

A pesar de los avances en cooperación regional, innovación tecnológica y programas de prevención, el crimen organizado en América Latina, Puerto Rico y el Caribe continúa adaptándose y expandiéndose. El año 2026 se presenta como un punto de inflexión, pero los desafíos persistentes, aquellos ya identificados pero aún no resueltos, y los emergentes, nuevas dinámicas criminales o riesgos estructurales, ponen a prueba la efectividad de las estrategias adoptadas. La comprensión de estos desafíos es fundamental para garantizar que las políticas públicas no se limiten a respuestas coyunturales, sino que evolucionen en consonancia con la naturaleza flexible y transnacional de las redes criminales (Kenney, 2007).

9.2 Desafíos persistentes

9.2.1 Limitaciones en la vigilancia marítima

El Caribe cuenta con miles de millas náuticas de aguas territoriales y con limitadas capacidades de interdicción. La falta de recursos navales, de radares costeros y de personal capacitado reduce la capacidad de los Estados insulares para detectar embarcaciones rápidas utilizadas en el tráfico de drogas, armas y personas (Muggah & Griffiths, 2024). Puerto Rico, aunque cuenta con el apoyo de la Guardia Costera de EE. UU. enfrenta el mismo desafío en sus costas occidentales y orientales, donde se han detectado numerosas embarcaciones cargadas con cocaína y armas de fuego.

9.2.2 Corrupción estructural

La corrupción sigue siendo el principal facilitador del crimen organizado. A nivel regional, agentes de aduanas, policías y funcionarios políticos continúan siendo cooptados mediante sobornos o amenazas. En Puerto Rico, el fenómeno ha generado escándalos que involucran a alcaldes y legisladores locales (Rodríguez, 2025). Esto se conecta con la teoría del Estado débil (Rotberg, 2004), según la cual las instituciones no logran contener la infiltración del crimen debido a su fragilidad o a su falta de legitimidad.

9.2.3 Impunidad judicial

Los sistemas judiciales de varios países latinoamericanos presentan atrasos, falta de independencia y vulnerabilidad a la corrupción. En el Caribe, la ausencia de marcos claros de extradición dificulta procesar a criminales que se trasladan entre islas para evadir la justicia (Transparency International, 2024).

9.3 Desafíos emergentes

9.3.1 Expansión de laboratorios de drogas sintéticas

Mientras que la cocaína continúa siendo relevante, los laboratorios clandestinos de drogas sintéticas, en particular fentanilo y metanfetaminas, se expanden en México, Centroamérica y en algunas islas del Caribe. Estas sustancias requieren menos infraestructura agrícola y generan mayores ganancias, lo que representa una amenaza creciente (Insight Crime, 2024).

9.3.2 Cibercrimen y criptomercados

El uso de criptomonedas y de plataformas en la dark web para transacciones ilícitas está en auge. Además del financiamiento del narcotráfico, se han detectado actividades como el tráfico de armas y la explotación sexual en línea (Europol, 2025). Puerto Rico, por su acceso al sistema financiero estadounidense, es vulnerable a convertirse en un nodo de estas operaciones.

9.3.3 Crisis migratorias y crimen organizado

La migración forzada en Centroamérica y el Caribe constituye un terreno fértil para el crimen organizado. Grupos criminales aprovechan la vulnerabilidad de los migrantes para reclutarlos o explotarlos en actividades ilícitas, desde el tráfico de drogas hasta la trata de personas (UNODC, 2023).

9.3.4 Militarización y derechos humanos

En algunos países, la militarización de la seguridad ha generado denuncias por violaciones de derechos humanos. En México y Brasil, las operaciones militares urbanas han reducido temporalmente la violencia, pero a costa de abusos y de la pérdida de confianza ciudadana (Isacson, 2023). Esto refleja la tensión entre la seguridad y los derechos humanos, un dilema central en las políticas de 2026.

9.4 Síntesis comparativa de los desafíos

Tipo de desafío	América Latina	Caribe	Puerto Rico
Persistentes	Corrupción; impunidad judicial; violencia endémica	Limitada vigilancia marítima; corrupción en puertos	Narcotráfico; corrupción local
Emergentes	Expansión de drogas sintéticas; militarización	Criptomercados; trata de personas vinculadas a migración	Vulnerabilidad financiera en criptomonedas

9.5 Recomendaciones preliminares

1. **Mejorar la vigilancia marítima regional** mediante la cooperación multinacional y el financiamiento externo.
2. **Crear un marco regional de extradición** para evitar el refugio legal en las islas pequeñas.
3. **Fortalecer la independencia judicial** mediante la capacitación y la protección de los jueces anticorrupción.
4. **Criptomonedas y plataformas digitales con marcos legales homogéneos en el Caribe** y en América Latina.
5. **Priorizar un enfoque equilibrado de seguridad** que respete los derechos humanos y evite abusos en contextos militarizados.

10. Recomendaciones basadas en evidencia

10.1 Introducción

Las estrategias implementadas hasta 2025 en América Latina, Puerto Rico y el Caribe han mostrado avances, pero también limitaciones. El crimen organizado continúa diversificándose, adaptándose a nuevas tecnologías y aprovechando las vulnerabilidades institucionales. Para que 2026 sea un año de inflexión, las políticas públicas deben orientarse a la evidencia empírica, integrar experiencias exitosas y corregir las fallas detectadas en la región (UNODC, 2023). Las siguientes recomendaciones se organizan en tres niveles: gobiernos nacionales, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, y aliados internacionales. Cada nivel se vincula con marcos teóricos previamente analizados y responde a los desafíos persistentes y emergentes identificados en el Capítulo 4.

10.2 Recomendaciones para gobiernos

1. Centros conjuntos de inteligencia y análisis de redes

- Establecer unidades de inteligencia compartida que integren bases de datos nacionales, caribeñas y latinoamericanas, aplicando el enfoque de las redes criminales (Morselli, 2009).
- Puerto Rico podría actuar como puente tecnológico entre EE. UU. y el Caribe, compartiendo modelos de *fusion centers* adaptados a contextos insulares.

2. Fortalecimiento de la independencia judicial

- Crear tribunales especializados en crimen organizado y corrupción, con jueces capacitados y protegidos de amenazas (Rotberg, 2004).
- Promover la cooperación entre fiscalías regionales para agilizar las extradiciones y los procesos transnacionales.

3. Modernización de fronteras y puertos

- Invertir en tecnologías de escaneo y de análisis predictivo en los puertos estratégicos (San Juan, Santo Domingo, Cartagena).
- Combinar inspecciones físicas con algoritmos de inteligencia artificial para detectar patrones de contrabando (Europol, 2025).

4. Programas de prevención comunitaria permanentes

- Asegurar financiamiento estable para programas de educación, deporte y empleo juvenil en zonas de alto riesgo.

- Vincular la prevención situacional (Clarke, 1995) con la criminología crítica para abordar tanto las condiciones ambientales como las desigualdades sociales.

10.3 Recomendaciones para sociedad civil y ONGs

1. Campañas educativas de prevención social

- Diseñar campañas que informen a las comunidades sobre los riesgos de reclutamiento por parte de grupos criminales, el uso de drogas sintéticas y la violencia armada.
- Incorporar medios digitales y redes sociales para llegar a jóvenes en contextos urbanos y rurales.

2. Fortalecimiento de sistemas comunitarios de denuncia

- Crear mecanismos seguros y anónimos para reportar corrupción y delitos, evitando represalias.
- Desarrollar alianzas con medios de comunicación para visibilizar las denuncias y generar presión pública.

3. Rehabilitación y reinserción social

- Ampliar programas de reinserción laboral para exmiembros de pandillas y exreclusos, con el apoyo de empresas privadas.
- Implementar modelos de mediación comunitaria para reducir los conflictos violentos, a partir de la experiencia de Jamaica con los *violence interrupters* (Muggah & Griffiths, 2024).

4. Participación en políticas públicas

- Incluir a las ONG y a las comunidades en la formulación de los planes nacionales de seguridad, asegurando un enfoque multidimensional y democrático (OEA, 2022).

10.4 Recomendaciones para aliados internacionales

1. Financiamiento de infraestructura digital y de seguridad

- Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá deben financiar radares marítimos, tecnologías biométricas y plataformas digitales en el Caribe.
- Establecer proyectos regionales de ciberseguridad para capacitar a países con recursos limitados.

2. Apoyo a fuerzas anticorrupción

- Respaldar las fuerzas de tarea contra la corrupción pública en Puerto Rico, Haití y República Dominicana, mediante acompañamiento técnico y supervisión internacional.
- Financiar auditorías independientes en sectores vulnerables como aduanas, puertos y turismo.

3. Homologación de marcos regulatorios financieros

- Apoyar la implementación de registros de beneficiarios finales en empresas y sociedades offshore, para cerrar rutas de lavado de activos.
- Coordinar sanciones internacionales contra bancos y entidades financieras cómplices de blanqueo (CFATF, 2025).

4. Enfoque en derechos humanos

- Asegurar que la cooperación internacional no incentive militarizaciones indiscriminadas.
- Promover programas de seguridad ciudadana que integren la justicia social, en línea con el paradigma de seguridad multidimensional (Muggah, 2018).

10.5 Síntesis de recomendaciones

Actor	Medidas clave	Impacto esperado
Gobiernos	Centros conjuntos de inteligencia, tribunales especializados, modernización de puertos, programas comunitarios	Reducción de impunidad, mayor control territorial y financiero
Sociedad civil / ONGs	Campañas educativas, sistemas de denuncia, rehabilitación, participación en políticas	Resiliencia social y disminución de reclutamiento criminal
Aliados internacionales	Financiamiento tecnológico, apoyo anticorrupción, marcos regulatorios homogéneos, respeto a DDHH	Mayor capacidad regional y sostenibilidad de programas

11. Conclusiones

11.1 Introducción

El análisis del crimen organizado y el narcotráfico en América Latina, Puerto Rico y el Caribe revela una realidad compleja, dinámica y profundamente enraizada en las estructuras sociales, políticas y económicas de la región. El recorrido por las tendencias de 2025 y las estrategias proyectadas para 2026 demuestra que, aunque se han logrado avances significativos en la cooperación multilateral, la innovación tecnológica y la prevención comunitaria, las redes criminales mantienen una extraordinaria capacidad de adaptación. Las conclusiones de este estudio buscan sintetizar los hallazgos centrales, resaltar el papel estratégico de Puerto Rico y el Caribe, y ofrecer una visión de futuro orientada a la resiliencia regional y la seguridad hemisférica.

11.2 Hallazgos centrales

1. El crimen organizado como red transnacional

- Lejos de estructuras jerárquicas rígidas, las organizaciones criminales funcionan como **redes flexibles y resilientes**, lo que explica su capacidad de supervivencia tras capturas o golpes estatales (Morselli, 2009; Kenney, 2007).

2. Corrupción y narcopolítica como amenazas estructurales

- La corrupción en cuerpos policiales, aduanas y gobiernos locales continúa siendo el factor que más favorece la expansión del narcotráfico (Transparency International, 2024).
- El caso de Puerto Rico muestra que la narcopolítica no se limita a los estados débiles, sino que también afecta a territorios con supervisión federal (Rodríguez, 2025).

3. El Caribe como epicentro logístico

- Las rutas marítimas y aéreas consolidan al Caribe como un **hub estratégico** para el tráfico de drogas y armas. La limitada capacidad de vigilancia marítima de los Estados insulares sigue siendo una vulnerabilidad crítica (Muggah & Griffiths, 2024).

4. Puerto Rico como bisagra hemisférica

- La isla ocupa una posición única al ser simultáneamente parte de EE. UU. y del Caribe. Este doble estatus la convierte en un puente de cooperación y, al mismo tiempo, en un punto vulnerable para el narcotráfico.

5. Innovación tecnológica: oportunidad y riesgo

- El uso de biometría, IA y análisis de blockchain refuerza la capacidad estatal, pero las organizaciones criminales también adoptan rápidamente tecnologías, especialmente criptomonedas y el dark web (Wall, 2007; Europol, 2025).

6. Prevención comunitaria como clave sostenible

- La evidencia demuestra que los programas sociales y de rehabilitación reducen el reclutamiento juvenil y la reincidencia, aunque requieren continuidad y financiamiento estable (World Bank, 2025; Ungar, 2012).

11.3 Papel estratégico de Puerto Rico y el Caribe

El estudio confirma que **Puerto Rico y el Caribe ya no son periferias**, sino escenarios centrales en la lucha contra el crimen organizado hemisférico. Puerto Rico, como territorio estadounidense, aporta capacidades tecnológicas y de inteligencia, pero enfrenta desafíos internos de violencia, corrupción y narcopolítica. El Caribe, por su parte, es tanto víctima como facilitador de las redes criminales. La cooperación regional a través de CARICOM IMPACS y del CFATF representa un avance, pero persisten asimetrías de capacidades que solo podrán superarse con un mayor apoyo internacional.

11.4 Perspectivas para 2026

- **Unidad regional:** los Estados deben superar las diferencias políticas y fortalecer plataformas conjuntas de inteligencia, de extradición y de cooperación judicial.
- **Disrupción inteligente:** más que la militarización, se requiere un enfoque basado en evidencia, en finanzas y en tecnología.
- **Resiliencia social:** invertir en comunidades vulnerables es tan importante como patrullar mares o procesar criminales.
- **Equilibrio seguridad-derechos:** toda estrategia debe garantizar el respeto a los derechos humanos para evitar la reproducción de las condiciones de violencia y exclusión.

11.5 Conclusión final

El crimen organizado en América Latina, Puerto Rico y el Caribe constituye un desafío hemisférico que exige **respuestas coordinadas, multidimensionales y sostenibles**. 2026 debe consolidarse como un año de inflexión: un momento para transformar la lucha contra el narcotráfico en una estrategia regional de seguridad y desarrollo. Puerto Rico y el Caribe ocupan el centro de este tablero, no solo como víctimas de las dinámicas delictivas, sino también como actores clave en la construcción de soluciones innovadoras. La región tiene la

oportunidad de pasar de ser un eslabón débil a convertirse en un ejemplo de cooperación internacional, resiliencia comunitaria y fortalecimiento institucional.

Referencias

- Castells, M. (2010). *The rise of the network society* (2nd ed.). Wiley-Blackwell.
- CARICOM IMPACS. (2024). *Caribbean security report: Maritime and organized crime*. Georgetown: Caribbean Community.
- CBP. (2024). *Container Security Initiative: Annual report*. Washington, DC: U.S. Customs and Border Protection.
- CFATF. (2025). *Annual report on anti-money laundering strategies in the Caribbean*. Port of Spain: Caribbean Financial Action Task Force.
- Clarke, R. V. (1995). *Situational crime prevention: Successful case studies*. Harrow and Heston.
- Europol. (2025). *Cryptocurrency and organized crime in transatlantic flows*. The Hague: European Union Agency for Law Enforcement Cooperation.
- Insight Crime. (2024). *Synthetic drugs in Latin América: Emerging threats*. Washington, DC.
- Isacson, A. (2023). Security cooperation in Latin América: Challenges and contradictions. *Journal of Latin American Policy Studies*, 14(2), 177–199.
- Kenney, M. (2007). *From Pablo to Osama: Trafficking and terrorist networks, government bureaucracies, and competitive adaptation*. Penn State University Press.
- Maldonado, J., & Sánchez, R. (2023). Cartel evolution in Mexico and Central América: Power consolidation and diversification. *Latin American Politics and Society*, 65(3), 221–243.
- Morselli, C. (2009). *Inside criminal networks*. Springer.
- Muggah, R. (2018). Rethinking security in Latin América: The multidimensional approach. *International Journal of Security Studies*, 12(1), 23–45.
- Muggah, R., & Griffiths, M. (2024). Caribbean maritime security and organized crime. *Global Crime*, 25(1), 45–66.
- Naim, M. (2005). *Illicit: How smugglers, traffickers, and copycats are hijacking the global economy*. Doubleday.
- OEA. (2022). *Seguridad multidimensional en las Américas: Informe hemisférico*. Washington, DC: Organización de Estados Americanos.
- Ratcliffe, J. (2016). *Intelligence-led policing*. Routledge.
- Rodríguez, A. (2025). Narco-politics in Puerto Rico: Governance, corruption, and organized crime. *Global Crime*, 26(1), 77–99.
- Rotberg, R. I. (2004). *When states fail: Causes and consequences*. Princeton University Press.
- Shelley, L. (2014). *Dirty entanglements: Corruption, crime, and terrorism*. Cambridge University Press.

Transparency International. (2024). *Corruption and organized crime in Latin América and the Caribbean*. Berlin: Transparency International.

Ungar, M. (2012). *The social ecology of resilience: A handbook of theory and practice*. Springer.

UNODC. (2023). *World drug report 2023*. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime.

USDEA. (2025). *Puerto Rico narcotrafficking threat assessment*. San Juan: U.S. Drug Enforcement Administration.

World Bank. (2025). *Youth and resilience programs in Caribbean urban areas*. Washington, DC: The World Bank.

Young, J. (2011). *The criminological imagination*. Polity Press.

Wall, D. (2007). *Cybercrime: The transformation of crime in the information age*. Polity Press.